

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 16 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP., por el presente anuncio se notifican a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el plazo de 5 días siguientes a la publicación, en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, plantas 5.^a y 6.^a, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican, contados a partir de su personación o finalizado el plazo de vista del expediente, en caso de no concurrir:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expediente: 092/20.

Nombre: Sentinel Trading and Services ,S.L.

DNI/CIF/NIE/Pasaporte: B87500484.

Domicilio: Calle Francia, núm. 3, nave 2, CP 28971 (Griñón) Madrid.

Acto que se notifica: Ppropuesta de resolucion de procedimiento sancionador.

Expediente: 158/19.

DNI/CIF/NIE/Pasaporte: ***2183**.

Acto que se notifica: Pesolucion de procedimiento sancionador.

Expediente: 222/19.

Nombre: Krazy Toys Company, S.L.

DNI/CIF/NIE/Pasaporte: B67256826.

Domicilio: Calle Marina, núm. 13, CP 08338 (Premiá de Dalt) Barcelona.

Acto que se notifica: Resolucion de procedimiento sancionador.

Expediente: 246/19.

Nombre: Moteros, S.L.

DNI/CIF/NIE/Pasaporte: B18857367.

Domicilio: Camino de Ronda, núm. 89, CP 18004 Granada.

Acto que se notifica: Resolucion de procedimiento sancionador.

Granada, 16 de noviembre de 2020.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»